

Política de Evaluación

[stm_spacing sm_spacing=»100px» lg_spacing=»60" md_spacing=»60"][stm_title title_tag=»h3" title_color=»blue» title=»POLÍTICAS DE AW»][/]stm_title][stm_wp_custommenu nav_menu=»188" hidden_xs=»true»][stm_spacing lg_spacing=»60" md_spacing=»60"] Para cumplir con un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario evaluar el nivel de conocimientos y comprensión de los alumnos y la presente política tiene por objetivo establecer los principios y prácticas que rigen ese proceso, basados en el perfil del alumno que la comunidad del colegio establece en su filosofía. Se busca en ese perfil, formar individuos con las siguientes habilidades: excelente expresión oral y escrita tanto en Español como en Inglés, investigadores, solidarios, reflexivos, íntegros, de pensamiento crítico, con amplia visión del mundo, colaboradores, informados e instruidos, buenos deportistas, audaces y equilibrados. El programa académico del colegio también alienta a los alumnos a que sean activos con el aprendizaje durante toda su vida, a ser tolerantes a las ideas ajenas y que sean conscientes de la condición que los une como seres humanos para contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico.

La evaluación del progreso, nivel de conocimiento y alcance del alumno (tanto en el programa nacional como en los Programa de Años Intermedios y del Diploma del IB) se fundamenta en:

Evaluación diagnóstica o inicial: proporciona la posibilidad de identificar y establecer el estado actual en el nivel de aprendizaje del alumno.

Evaluación negociada: Propone el consenso entre los agentes que participan en el proceso de evaluación, involucrándolos en las decisiones adoptadas y respetando las preferencias y diferencias existentes en el grupo.

Formativa o de proceso: La evaluación formativa y continua nos permite conocer la respuesta de los alumnos al proceso de enseñanza y, por lo tanto, lleva a la regulación de ese proceso. Esa regulación pasa por la autocrítica y la reflexión cuyo fin es mejorar y hasta modificar las estrategias pedagógicas si fuese necesario.

Sumativa o de resultado: La evaluación sumativa nos permite conocer el grado en que los objetivos propuestos han sido alcanzados y si los alumnos serán capaces de enfrentar los nuevos contenidos programados en la escala de dificultad planteada en cada grupo de asignaturas.

Se desempeña casi siempre al final de las unidades y del curso con el fin de darle una calificación al aprendizaje alcanzado. Son actividades de desempeño con validez y confiabilidad suficientes, basadas en ciertos objetivos específicos que se busca lograr, que permiten emitir un juicio acerca del aprendizaje de los alumnos.

Autoevaluación: es el proceso mediante el cual el alumno puede valorar sus logros en función de los objetivos propuestos e identifica los factores que pueden influir en sus resultados. Este proceso también es válido para los profesores que, dependiendo de los resultados obtenidos a lo largo del desarrollo de las unidades, regulan su planificación y estrategias utilizadas. La evaluación del proceso de aprendizaje, nivel de conocimiento, desarrollo de habilidades y alcance (tanto en el programa nacional como en el PAI y Diploma del IB) se fundamenta en diversas estrategias que tienen en cuenta los diferentes canales de aprendizaje de los estudiantes.

Estrategias

Los instrumentos y estrategias de evaluación utilizados en el colegio son:

Exámenes: Mensuales de capítulos (temas específicos) y finales

de lapso. Están estructurados utilizando diversas estrategias de evaluación como por ejemplo: selección simple, identificación, pareo, compleción, problemas, desarrollo simple y complejo, análisis, etc.

Tareas: Actividades realizadas en casa. Se basan en cuestionarios, resolución de problemas, glosarios, investigaciones cortas, ejercicios, etc. Le ayudan a practicar y reforzar las habilidades académicas enseñadas en clase, propician la formación y fortalecimiento de buenos hábitos de estudio y disciplina, capacitan para la planeación y organización de trabajos individuales y en equipo y favorecen la auto-instrucción.

Trabajos de clase: Actividades, ejercicios, cuestionarios, etc. basados en los conceptos enseñados en ese momento. Ayudan a afianzar el conocimiento con la oportunidad de ayuda del docente en el aula para aclarar dudas, además de fortalecer el uso correcto del tiempo para realizar dichas actividades.

Proyectos: Actividades que involucran varias asignaturas y consiste en la aplicación del conocimiento en el desarrollo y resolución de un problema particular, de manera práctica, creativa y puede ser en grupos o individual. Demandan planificación, investigación, análisis crítico y reflexión por parte del estudiante. Su principal valor agregado es la interconexión de las áreas del saber.

Comprobaciones de lectura: Actividad escrita u oral dedicada a la literatura en español e inglés, enfatizando la comprensión y el disfrute por la lectura. En inglés cada alumno selecciona el libro de su preferencia siguiendo lineamientos del docente. En español el maestro asigna un libro para todos los alumnos por igual para analizar durante la lectura en conjunto y luego evaluar individualmente.

Presentaciones orales o exposiciones: Presentaciones orales interactivas de un tema específico y que puede ser individual

o en grupo, habitualmente con apoyo audio visual. Ayudan a desarrollar habilidades de presentación oral ante un grupo como son la postura, el contacto visual con la audiencia, la claridad y fluidez al hablar, la proyección y tono de voz y el uso de gestos.

Talleres de ejercicios: Actividad realizada en grupos de dos o tres personas en donde desarrollan habilidades de cooperación y planificación resolviendo un conjunto de problemas o preguntas.

Cuadernos de trabajo: Instrumento utilizado en las Artes Visuales para registrar la evolución del alumno durante su trayectoria en el área, además de llevar un registro de los trabajos prácticos elaborados por el alumno. Se complementa con la información dada por el docente referente al artista o técnica enseñada.

Portafolios: Actividades que permiten a los estudiantes desarrollar destrezas y técnicas propias, aplicando sus conocimientos en un problema específico, particularmente en matemáticas. Proporciona al alumno la posibilidad de experimentar la utilidad de las matemáticas y reflexionar sobre el significado de los resultados que obtienen.

Trabajos prácticos de laboratorio: Fomenta la enseñanza participativa, activa e individual en el área de ciencias experimentales (Química, Biología y Física), impulsando y afianzando el método científico, además de desarrollar habilidades en el manejo de instrumental de laboratorio. Requiere de análisis crítico y reflexión.

Ensayos: Consiste en la interpretación o explicación de un tema, cuestión o planteamiento, de manera libre, con pensamiento crítico, basándose en la experiencia personal, con argumentación de sus ideas y propuestas. Principalmente se efectúa en Teoría del Conocimiento como una parte de la evaluación final.

Trabajos escritos: Trabajos realizados en Literatura en español, Literatura y Lenguaje en inglés, Historia y Geografía principalmente, analizando de forma crítica temas específicos, con manejo adecuado en el reporte de las fuentes y bibliografía.

Monografía: Trabajo final de investigación y requisito indispensable para obtener el título de Bachiller en Ciencias Nacional y el Diploma IB. Es el desarrollo de un tema específico mediante el cual el alumno tiene la oportunidad de demostrar su dominio del método científico. Promueve la investigación, análisis y ordenamiento de bibliografía, creatividad, análisis crítico, aporte personal y disciplina. Se entrega en el segundo lapso de 5to año. Se establece una etapa final de auto-reflexión del alumno.

Rasgos: A través de registros anecdóticos y registro de incidentes se evalúan las actitudes del alumno basados en: puntualidad, respeto, asistencia, presentación personal y disposición a colaborar.

Evaluaciones de desempeño o ejecución: que incluyen aplicar técnicas de primeros auxilios, ejecutar una pieza musical, hacer un experimento o ejecutar una rutina de ejercicios. Aunque se utilicen en muchos casos para la evaluación de contenidos procedimentales, también lo pueden ser para los conceptuales y los actitudinales. Por ejemplo, cuando escriben un texto persuasivo, solucionan un problema matemático, etc. Las evaluaciones del desempeño tienen la ventaja de plantear situaciones menos artificiales que las propuestas en las pruebas escritas y permiten observar habilidades o destrezas que los alumnos ponen en práctica para solucionar tareas o resolver problemas cotidianos, percibiéndolas como algo motivante que los hace sentirse competentes.

Mapas conceptuales: se utilizan para evaluar contenidos declarativos (Moreira y Novak, 1988). Los profesores los usan

en las diferentes asignaturas de varias formas. Solicitando su elaboración a partir de un grupo o lista de conceptos que él propone, solicitando su elaboración a partir de una temática general propuesta o dando a los alumnos la estructura de un mapa conceptual sobre un tema determinado y pedirles que incorporen en él los conceptos que consideren necesarios. La U. E. P. Academia Washington es un colegio inscrito en el Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) por lo que se incluyen en esta política los criterios de evaluación nacionales que establecen lo siguiente:

En el Nivel de Primaria (1ro a 6to Grado) la evaluación es continua y en una escala de literales que va de la A a la E. El literal con el que el alumno aprueba el grado es un promedio de las ocho áreas de conocimiento evaluadas y la mínima aprobatoria es el literal D.

La evaluación es continua; es decir, todas tienen el mismo peso al momento de calcular un promedio. Las actividades se dividen y desarrollan en tres lapsos o trimestres. Al final de cada uno los docentes asignan símbolos a cada uno de los indicadores en cada materia. (+ para un aprendizaje consolidado de manera excelente; √ para un aprendizaje consolidado; * cuando necesita refuerzo; ↑ cuando está mejorando; ↓ cuando está desmejorando; – cuando no lo logra y ↑↓ cuando es inconstante). Al final del año escolar se promedian los tres lapsos y la promoción al próximo grado se basa en la misma escala de la A a la E.

El tiempo máximo estipulado para los exámenes mensuales es de 90 minutos. En el Nivel de Media General (Bachillerato) la evaluación es por asignaturas, la escala de evaluación es del 1 al 20 siendo la mínima aprobatoria 10 puntos. Se deben aprobar todas las asignaturas para ser promovido de grado.

En la siguiente tabla se especifican las correspondencias de grados con los Programas del IB: PAI y Diploma.

Grado (Programa Nacional)	Anos Programas del IB
5to de Primaria	PAI 1
6to de Primaria	PAI 2
1er Año de Media	PAI 3
2do Año de Media	PAI 4
3er Año de Media	PAI 5
4to Año de Media	Diploma 1
5to Año de Media	Diploma 2

[stm_title title_tag=»h3" title=»La Evaluación en el Programa de Años Intermedios»][/]stm_title]

En esta sección del documento se presenta la Política de Evaluación del PAI en la Academia Washington con la finalidad de que la comunidad escolar: alumnos, profesores, padres de familia y junta directiva comprendan con claridad los propósitos de la evaluación. La evaluación en el Programa de los Años Intermedios está fundamentada en la filosofía del colegio y en los principios del IB. En ella se establecen los propósitos de la evaluación, los criterios de evaluación y los niveles de logro, los métodos para llevar a cabo la evaluación, la forma en cómo se comunica la evaluación a los alumnos y padres de familia y algunas recomendaciones de cómo se puede hacer uso de la evaluación en beneficio de los alumnos.

Las bases teóricas se han tomado del documento "El programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica" en forma parcial o total, versión en español del documento publicado en mayo de 2014 con el título MYP: From principles into practice. Publicada en mayo de 2014 y

actualizada en septiembre de 2014.

PROPÓSITOS

Como lo establece la filosofía de nuestra institución alineada con la visión de la evaluación en el IB, este no es un proceso disociado de la enseñanza sino más bien una parte integral del mismo.

Evaluar, desde la perspectiva constructivista, que es el enfoque bajo el cual nos regimos, es “dialogar y reflexionar sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje para promover aprendizajes con sentido y valor funcional para los alumnos.” (Díaz-Barriga y Hernández, 2002).

Teniendo esto en consideración, entendemos que el proceso evaluativo debe centrar su interés en dos aspectos fundamentales:

- El grado en que los alumnos han construido interpretaciones significativas y valiosas de los contenidos revisados.
- El grado en que los alumnos han sido capaces de atribuir un valor funcional a dichas interpretaciones. A continuación se transcriben los propósitos de la evaluación que marca el IB y que tomamos como pilar fundamental de nuestra política de evaluación.
- Apoyar y estimular el aprendizaje de los alumnos ofreciéndoles comentarios sobre el proceso de aprendizaje.
- Ofrecer información que sirva de base al proceso de enseñanza, para favorecerlo y mejorarlo.
- Ofrecer a los alumnos la oportunidad de mostrar transferencias de habilidades entre disciplinas, por ejemplo, en el Proyecto Personal y en las tareas de evaluación de las unidades interdisciplinarias.
- Fomentar entre los alumnos actitudes positivas hacia el

aprendizaje.

- Promover una comprensión profunda de los contenidos de las asignaturas apoyando a los alumnos en sus indagaciones dentro de contextos del mundo real.
- Promover el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico y creativo.
- Reflejar la mentalidad internacional del programa al permitir que la evaluación se realice en contextos culturales y lingüísticos diversos.
- Favorecer la naturaleza holística del programa mediante la inclusión de principios que tengan en cuenta el desarrollo integral del alumno.

PROCEDIMIENTO

Como ya se ha explicado, los profesores utilizan diferentes tipos y métodos para evaluar, que se planifican junto con la enseñanza y de acuerdo con la naturaleza del área y de los contenidos, tomando en cuenta las diferencias individuales, a través de un proceso que sigue la siguiente línea de pensamiento:

De acuerdo a los contenidos, se establecen las competencias y habilidades que deberán desarrollar los estudiantes; en base a eso, se planifican las estrategias de enseñanza-aprendizaje adecuadas y de estas, se derivan las actividades de evaluación formativa y sumativa pertinentes.

Siguiendo los lineamientos del PAI, al elaborar las unidades, los profesores deben procurar que las evaluaciones:

- Sean parte integral del proceso de aprendizaje y lo sustenten.
- Sean coherentes con los objetivos específicos de los grupos de asignaturas.
- Permitan obtener información desde diversas perspectivas, utilizando una variedad de tareas en función de las necesidades de la asignatura y la naturaleza de los conocimientos, las habilidades y la comprensión que se están

evaluando.

- Sean adecuadas para las edades de que se trata y reflejen el desarrollo de los alumnos en el marco de la asignatura.
- Ofrezcan pruebas de la comprensión de los alumnos mediante desempeños auténticos (que no impliquen simplemente recordar conocimientos fácticos).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El PAI establece para cada grupo de asignaturas unos criterios de evaluación los cuales están preestablecidos para el primer, tercer y quinto año del programa, y su uso es obligatorio. Todos los grupos de asignaturas tienen asociados cuatro objetivos específicos a lograr. A su vez, cada objetivo tiene varios aspectos que se plantean en términos de lo que los alumnos deberían saber, comprender y ser capaces de hacer al fin del programa. Cada objetivo específico y sus aspectos se corresponden con su criterio de evaluación que lleva su mismo nombre. Es decir: el objetivo específico A con el criterio A, el objetivo específico B con el criterio B, y así sucesivamente. La figura 1 muestra esa correspondencia: la flecha 1 indica la correspondencia entre el objetivo específico y su criterio, y la flecha 2 indica la relación entre los aspectos del objetivo específico y sus homólogos en el criterio de evaluación. Figura N° 1: Relación entre el objetivo específico A de un grupo de asignaturas (Ciencias) y sus aspectos con el criterio de evaluación A de ese mismo grupo y sus aspectos correspondientes.

NIVELES DE LOGRO

Como lo establece el PAI, cada criterio se divide en nueve niveles de logro (valores numéricos) organizados en las llamadas bandas de evaluación, a cada una de las cuales le corresponde un enunciado de valor general y cualitativo denominado descriptor de nivel. Los niveles de logro 1 y 2

constituyen la primera banda, los niveles 3 y 4 la segunda, y así sucesivamente. El nivel 0 se otorga cuando el trabajo no se corresponde con lo establecido en el nivel anterior, es decir el 1-2. Todos los criterios tienen cuatro bandas y un máximo de ocho niveles de logro. Todos los grupos de firmas del PAI tienen cuatro criterios de evaluación divididos en cuatro bandas, cada una de las cuales comprende dos niveles de logro.

La figura 2 ilustra esta correspondencia y la creciente complejidad de los requisitos que deben cumplir los alumnos en los niveles de logro superiores. **Figura N° 2: Correspondencia entre los objetivos específicos y los criterios de evaluación.**

A lo largo del programa, los alumnos deben demostrar su comprensión y logros de forma cada vez más sofisticada. Esto se hace evidente en la planificación de la progresión del aprendizaje prescrita por el PAI en donde los descriptores de los niveles de desempeño se corresponden con términos de instrucción relacionados con la taxonomía de dominios cognoscitivos Bloom-Anderson en los que la dificultad y complejidad está organizada en una jerarquía en niveles cognoscitivos desde lo más simple hasta lo más complejo.

DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE LOGRO

Al final de un período de aprendizaje, los profesores emiten un juicio sobre los niveles de logro de sus alumnos en relación con cada uno de los criterios de evaluación.

Al aplicar un criterio de evaluación para valorar el desempeño del alumno en una tarea particular, el docente determina si el primer descriptor refleja adecuadamente ese desempeño. Si el trabajo del alumno supera las expectativas del primer descriptor, se debe determinar si se corresponde con el segundo descriptor. Ese mismo procedimiento se debe repetir hasta llegar al descriptor que no se corresponda con el

trabajo del alumno; entonces, el producto quedará descrito por el descriptor anterior.

La evaluación por criterios que se utiliza en el PAI no exige que el alumno demuestre un dominio de todos los aspectos de cada descriptor para que se le otorgue el nivel de logro que corresponde a dicho descriptor. El profesor elige el descriptor que mejor expresa el desempeño general del alumno en un criterio.

Es importante aclarar que el nivel de logro no es la media aritmética ni la proporción de las puntuaciones obtenidas del trabajo en clase, tareas y/o pruebas de evaluación. Los profesores usan su juicio profesional para determinar si el trabajo se corresponde con la descripción de la puntuación más alta o más baja dentro del descriptor y otorgar la que mejor refleje el desempeño del alumno. Al final de un período de aprendizaje se podrá determinar el nivel de logro alcanzado por cada alumno al establecer la correspondencia entre los criterios de evaluación y las pruebas obtenidas mediante una serie de experiencias de aprendizaje en relación con cada uno de los objetivos específicos.

También es necesario recalcar que la ponderación de los objetivos específicos no se verá afectada por el criterio de actitudes (que se explica a continuación); su evaluación se hará tomando en consideración únicamente lo determinado por los criterios y sus niveles de logro para cada objetivo específico de los grupos de asignaturas.

CRITERIO DE ACTITUDES

En Academia Washington tenemos como norte la formación integral de nuestros alumnos, lo que implica no solo formar personas con un alto nivel académico, sino con un perfil de valores morales que los hagan ciudadanos del mundo que contribuyan a la creación de una sociedad más humana.

Es por ello que no solo se evalúan los contenidos y los productos, sino también las actitudes. Para esto se ha

agregado un nuevo criterio designado con la letra E, que tiene un valor de 8 puntos máximo, en una escala equivalente a la de los demás criterios del PAI.

Para este criterio, se toman en cuenta los siguientes aspectos:

i. Compromiso: el alumno se destaca por su cumplimiento en puntualidad: asistencia a clases y entrega de tareas y/o trabajos en clase, mostrando compromiso por aprender.

ii. Cooperación: El alumno participa en clase y colabora activamente en el trabajo colaborativo con sus compañeros.

iii. Respeto: el alumno constantemente muestra respeto a sí mismo, a los demás y al mundo que lo rodea.

iv. Hábitos de trabajo: el alumno presenta sus trabajos organizados tanto en formato como en contenido, de manera coherente y nítida.

Los niveles de logro y descriptores de este criterio quedarían como indica la figura N° 3.

Nivel de logro	Descriptor del nivel
0	El alumno no alcanza ninguno de los niveles especificados por lo descriptores que figuran a continuación.
1 – 2	i. A veces muestra compromiso en lo que respecta a la puntualidad y entrega de sus asignaciones. ii. A veces se muestra colaborador en clase y en los trabajos a realizar en equipo. iii. A veces se muestra respetuoso tanto en los aspectos personales como con el medio que lo rodea. iv. Sus hábitos de trabajo son regulares .

3 – 4	<p>i. Frecuentemente muestra compromiso en lo que respecta a la puntualidad y entrega de sus asignaciones.</p> <p>ii. Frecuentemente se muestra colaborador en clase y en los trabajos a realizar en equipo.</p> <p>iii. Frecuentemente se muestra respetuoso tanto en los aspectos personales como con el medio que lo rodea.</p> <p>iv. Sus hábitos de trabajo son buenos.</p>
5 – 6	<p>i. Casi siempre muestra compromiso en lo que respecta a la puntualidad y entrega de sus asignaciones.</p> <p>ii. Casi siempre se muestra colaborador en clase y en los trabajos a realizar en equipo.</p> <p>iii. Casi siempre se muestra respetuoso tanto en los aspectos personales como con el medio que lo rodea.</p> <p>iv. Sus hábitos de trabajo son muy buenos.</p>
7 – 8	<p>i. Siempre muestra compromiso en lo que respecta a la puntualidad y entrega de sus asignaciones.</p> <p>ii. Siempre se muestra colaborador en clase y en los trabajos a realizar en equipo.</p> <p>iii. Se muestra siempre respetuoso tanto en los aspectos personales como con el medio que lo rodea.</p> <p>iv. Sus hábitos de trabajo son excelentes.</p>

Figura N° 3 Niveles de logro y descriptores por nivel del criterio E

CLARIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La clarificación de criterios consiste en adecuar los criterios de evaluación con los que se evaluará una actividad específica a través de una redacción diferente del descriptor

que se adapte a la tarea. Para cada actividad de evaluación planteada por los profesores, estos pueden cambiar la redacción de los descriptores para cada nivel de logro, de manera que sea más específico para la tarea y el tema que se está desarrollando. Por ejemplo, en Educación Física y para la Salud, el profesor puede especificar exactamente a lo que se refiere el aspecto, “Analizar y evaluar el rendimiento” en el contexto de la unidad acerca de la Aptitud física, clarificándolo de la siguiente manera: “El alumno analiza y evalúa su rendimiento con respecto a las valencias físicas de velocidad, potencia y resistencia”. A la hora de explicar las expectativas, los profesores deben asegurarse de no alterar el estándar indicado en los criterios publicados ni introducir elementos nuevos.

El objetivo de la clarificación de criterios es que al principio de cada tarea se especifique lo que se espera de los alumnos para que ellos comprendan exactamente lo que se les está solicitando y logren con ello alcanzar los niveles máximos de logro.

ESTANDARIZACIÓN INTERNA

CCuando un grupo de asignaturas está a cargo de más de un profesor, debe llevarse a cabo un proceso de estandarización interna antes de otorgar los niveles de logro finales. Dicho proceso también es necesario para la evaluación del Proyecto Personal (o el Proyecto Comunitario en los colegios donde el PAI finaliza en el tercer o cuarto año). Para ello, los profesores han de reunirse a fin de establecer un mismo modo de entender los criterios y los niveles de logro, y determinar cómo deberán aplicarse. Al hacerlo, estarán incrementando la fiabilidad de sus juicios. La estandarización a lo largo del año escolar promueve la coherencia y contribuye a la comprensión común de los logros de los alumnos en relación con los objetivos específicos del PAI.

En Academia Washington, al inicio del año escolar, los profesores se reúnen para establecer el mismo modo de entender los criterios de evaluación de su asignatura y los niveles de logro, y determinar cómo deberán aplicarse. La estandarización interna que se lleva a cabo a lo largo del ciclo escolar consiste en que se toma una tarea que se haya realizado en una unidad PAI, digamos en el área de L y L.

Se les da a los profesores de esa área, de todos los años del PAI, para que la corrijan individualmente. Luego, en una reunión, se comparan los resultados obtenidos por cada profesor y se analiza y reflexiona acerca de las desigualdades o coincidencias obtenidas. De esta manera, se minimiza la falta de objetividad y se busca que los resultados se basen estrictamente en los criterios.

TRANSFORMACIÓN A LAS CALIFICACIONES REQUERIDAS POR EL MPPE

El Ministerio para el Poder Popular de la Educación (MPPE) norma que las calificaciones oficiales deberán ser cualitativas en una escala de literales de la A a la E, para el primer y segundo años del PAI y en una escala de numerales del 1 al 20 para los años del tercero al quinto del PAI.

Para establecer una correlación entre el sistema de criterios de evaluación del PAI y la normatividad de MPPE, presentamos la siguiente tabla de equivalencia que permite cumplir con los requisitos de la Boleta Oficial.

Escala Nacional para Primaria	Escala Nacional para Bachillerato	Escala PAI	Comentario
A	20	8	EXCELENTE
	19		
B	18	7	MUY BUENO
	17		

C	16	6	BUENO
	15	5	
	14	4	
D	13	3	SATISFACTORIO
	12		
E	11	2	ELEMENTAL/ BÁSICO
	10	1	
	0 – 9	0	NO PERTINENTE

En el caso de las actitudes se suman los niveles de logro y las equivalencias son las especificadas en la figura N° 3.

5. La Evaluación en el Programa del Diploma

-En los dos últimos años de bachillerato, se utilizan los criterios de evaluación del Programa de Diploma para las asignaciones de notas. Cada asignatura posee criterios de evaluación particulares y pertinentes del área.

-El tiempo máximo estipulado para los test o exámenes cortos (quiz) es de 30 min, para exámenes mensuales de 60 min y para los exámenes finales de lapso 90 min.

-Las evaluaciones internas y externas del Bachillerato Internacional se rigen por un calendario de entregas, de acuerdo a los plazos establecidos por el IB. Este calendario se realiza considerando una adecuada amplitud en los tiempos de entrega, que permitan el manejo programado por parte del alumno.

-La no presentación de alguno de los componentes de evaluación pondría en riesgo la obtención del diploma IB (ver reglamento general del IB).

-Los exámenes del Bachillerato Internacional se realizan en las fechas y duración proporcionadas por IB0. Las evaluaciones

de estos exámenes serán publicadas por el IB el 6 de julio de cada año.

TRANSFORMACIÓN A LAS CALIFICACIONES REQUERIDAS POR EL MPPE

Studies in Language and Literature

English A, HL

Oral Evaluation Bands

- 0-4
- 5-9
- 10-13
- 14-17
- 18 -20
- 21-24
- 25-30

Individual Oral Grading Sliding Scale: IB to National

7	30	20
	29	20
	28	20
	27	20
	26	20
	25	19
6	24	18
	23	18
	22	17
	21	17
5	20	16
	19	16
	18	15

4	17	14
	16	14
	15	13
	14	12
3	13	11
	12	10
	11	09
	10	09
2	09	08
	08	08
	07	07
	06	06
	05	05
1	04	04
	03	03
	02	02
	01	01

English A Language and Literature internal evaluation comprises:

Individual Oral Commentary: Part 4 Literature – Critical Study (I.B. weighting 15%)

Further Oral Activity: Language Part1 – Language in the Cultural Context / Language Part 2- Language and Mass Communication (I.B. weighting 15%)

N.B. Candidates are fully conversant with the I.B. Evaluation Criteria applied to the above elements of evaluation before undertaking the internal evaluation. They are also provided with the I.B. grade awarded as well as the national grade together with the sliding scale which converts it. Reasoning behind that conversion is also given.

Ciencias

Estrategias evaluativas del currículo internacional IB	
<p>Prácticos de laboratorio Hasta mayo 2015 su peso evaluativo corresponde al 24% de la calificación final obtenido a partir de mayo 2016 su peso corresponde al 20%</p>	<p>Desarrollo de 60 horas de prácticos de laboratorio. Incluyen: Análisis de trabajos científicos y de divulgación como refuerzo para el contenido manejado en clase. Uso de TIC's como herramientas que contribuyen con una mejor comprensión de las ciencias experimentales Desarrollo de prácticos donde el estudiante debe generar el problema de investigación, desarrollar el método para resolver el problema y analizar sus resultados bajo el ambiente estadísticos</p>
<p>Pruebas externas Hasta mayo de 2015 76% del peso final de la calificación A partir de mayo de 2016 80%</p>	<p>3 pruebas de redacción y evaluación externa. Para estas pruebas el estudiante se ha formado en horas de clase y ha tenido experiencia con las pruebas a nivel de currículo nacional donde se usan preguntas de pruebas de años anteriores.</p>

La nota prevista del alumno se obtiene del desempeño del mismo en las pruebas nacionales, a pesar que la extensión del contenido es muy pequeño, la constancia en cuanto al rendimiento en dichas pruebas, el desempeño en los prácticos de laboratorio luego de las recomendaciones.

La calificación va acorde a la lista de cotejo en la siguiente tabla.

Evaluación numérica usada para establecer la calificación prevista en Biología en DP		
	Calificación nacional en base a 20	Calificación internacional en base a 7
Nota nacional en pruebas (tomando en cuenta que son mensuales y hay poco manejo de contenido)	19-20 17-18 16 15 12-14 Menos de 12	7 6 5 4 3 1-2
Nota nacional de prácticas de laboratorio Los alumnos son informados de cuáles aspectos se evalúan al inicio de cada sesión de laboratorio. Manejo instrumental y Corrección del informe escrito del laboratorio	19-20 17-18 16 15 12-14 Menos de 12	7 6 5 4 3 1-2
La calificación prevista final se obtiene por asignación del 80% de la calificación de pruebas y 20% de la calificación de laboratorio.		

Matemáticas NM

NOTA PRUEBAS MENSUALES

NOTAS DEL EXAMEN (45 PTOS)	ESCALA NACIONAL (NOTAS DEL 1 al 20)
1,2,3	1
4-5	2
6-7	3
8,9,10	4
11,12	5
13,14	6
15,16	7
17,18	8
19,20	9
21,22	10
23,24	11
25,26,27	12
28,29	13
30,31	14
32,33	15
34,35	16
36,37	17
38,39	18
40,41,42	19
43,44,45	20

NOTA DE PRUEBAS MENSUALES

ESCALA IB (DEL 1 AL 7)	NOTAS DEL EXAMEN 45 PTOS
1	0-7
2	8-15
3	16-22
4	23-28
5	29-33
6	34-39
7	40-45

Para un examen en base a 20 puntos se aplica la escala de evaluación equivalente al trabajo de exploración de Matemática.

EQUIVALENCIA DE NOTAS TRABAJO DE MATEMATICAS (EXPLORACIÓN)

ESCALA IB (DEL 1 al 7)	ESCALA NACIONAL (DEL 1 al 20)
1	1-2
2	3-5
3	6-8
4	9-11
5	12-14
6	15-17
7	18-20

Notas en Pruebas IB en base a 90 puntos. APARENTEMENTE VARIA POR AÑOS DE PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

NOTAS DE LA PRUEBA	NOTAS DEL 1 AL 7
0-15	1

16-31	2
32-45	3
46-56	4
57-67	5
68-78	6
79-90	7

6. Registro e informes sobre los resultados

Cada docente lleva un registro escrito de todas las actividades que se realizan en cada área. Van desde un registro anecdótico de las conductas y hábitos de los alumnos hasta las notas de cada trabajo evaluado y examen.

Al término de cada lapso o trimestre se hace entrega a los padres de una boleta o informe con las calificaciones e indicadores de cada área. Incluye también un comentario donde se describe al alumno desde la perspectiva del consenso de todos los docentes. De ser necesario se establecen citas con los padres para implementar las medidas necesarias para un óptimo desempeño del alumno.

En la mitad del primer y segundo trimestre se envía a casa un reporte de mitad de lapso donde cada docente de cada área, individualmente expone y describe cómo es el progreso en general del alumno en su materia hasta el momento; dando chance así para que se tomen medidas correctivas en los casos necesarios y mejorar el rendimiento antes de finalizar el trimestre.

Modelo de Reporte de Resultados del PAI. En el nivel de Media General contamos con la plataforma de EDUWEB donde los profesores reportan los resultados de todas las estrategias de evaluación. Tanto los padres y representantes como los alumnos

tienen clave de acceso a la plataforma lo que les permite estar informados del desarrollo de la evaluación en todo momento. A través de este medio se pueden realizar las solicitudes de citas con los padres a lo largo de todo el año escolar. Al término de cada lapso o trimestre se hace entrega a los padres de una boleta o informe con las calificaciones que incluyen comentarios individuales del profesor guía del curso, y de ser necesario, se establecen citas con los padres para implementar las medidas necesarias para un óptimo desempeño del alumno.

BIBLIOGRAFÍA

Alves, E. y Acevedo, R. (2000) La evaluación cualitativa. Caracas. Editorial Fanarte.

OBI. (2014). *El Programa de los Años Intermedios: de los principios a la práctica*. Reino Unido: Anthony Rowe. [stm_spacing lg_spacing=»60" md_spacing=»60"][stm_gallery][stm_title title_tag=»h2" sep_enable=»true» title=»Certificados» sep_margin_b=»50px»][/stm_title][stm_achievement stm_cat_certifications=»true»]